

V I S T O :

El expte. B-13\93 BLOQUE DE CONCEJALES JUSTICIALISTAS Presenta Proyecto de Resolución REF: Distinguir la labor Deportiva del Sr. LORENZO TREBINO en reconocimiento a su fecunda trayectoria.-

CONSIDERANDO:

Que, como lo resaltara un matutino local, su ruta fue el deporte y en él sobresalió nitidamente, en los varios aspectos que abarcó, además su conducta social fortalece su personalidad;

Que, su figura alcanzó ribetes extraordinarios haciéndolo sin lugar a dudas a que es el deportista más sobresaliente que ha habido en Pergamino;

POR TODO ELLO:

El Honorable Concejo Deliberante en la Segunda Sesión Ordinaria celebrada el día 27 de abril del corriente año, aprobó por unanimidad la siguiente

R E S O L U C I O N

ARTICULO 1º: Distinguir la labor Deportiva del señor LORENZO TREBINO, en reconocimiento a su fecunda trayectoria.-

ARTICULO 2º: Remítase copia de la presente al Departamento Ejecutivo Municipal, a los medios de información y al ciudadano ut-supra referido.- Cumplido ARCHIVASE.-

PERGAMINO, Abril 30 de 1993.-

RESOLUCION Nº 484/93.-


DANIEL A. CRONEL
SECRETARIO
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE




MARCELO A. CONTI
PRESIDENTE
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE